



Comisión Permanente define formato que regulará la presentación del informe de labores de la titular de la CNDH

“LXV LEGISLATURA DE LA PARIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA DIVERSIDAD”

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

Boletín No. 5831

- Se llevará a cabo el miércoles 24 de enero, a las 11:00 horas, ante el Pleno de ese órgano del Congreso

El Pleno de la Comisión Permanente avaló, en votación económica, el acuerdo para la presentación del informe anual de actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos correspondiente a 2023, por parte de su presidenta, María del Rosario Piedra Ibarra, el cual se llevará a cabo el próximo miércoles 24 de enero, a las 11:00 horas, ante el Pleno de ese órgano del Congreso de la Unión.

Dicho acuerdo señala que el formato que regulará dicha presentación será: la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos expondrá el informe anual de actividades 2023, hasta por 30 minutos.

Enseguida, habrá una ronda de intervenciones por parte de los grupos parlamentarios con representación en la Comisión Permanente, en orden creciente hasta por diez minutos cada uno. Después la presidenta de la CNDH hará una intervención final hasta por diez minutos.

Posteriormente, la Presidencia de la Mesa Directiva dará cuenta de la recepción del informe, dictará su turno a las cámaras del Congreso y dirigirá un mensaje final en representación de la Comisión Permanente.

Aclara que en ningún caso se autorizarán intervenciones distintas a las previstas en el acuerdo. Las situaciones no previstas serán resueltas por la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.

Menciona que la presentación del informe es con fundamento en lo dispuesto por el párrafo noveno del apartado B del artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como por los artículos 15 y 52 de la Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.



Cierre de la sesión

La presidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo, levantó la sesión de la Comisión Permanente y citó para la próxima que tendrá lugar el miércoles 24 de enero, a las 11:00 horas.

